

[Condenan a un exdirectivo de Bankia a 3,5 años por estafar en la reforma de una promoción de Fuensaldaña | El Norte de Castilla](#)

## Condenan a un exdirectivo de Bankia a 3,5 años por estafar en la reforma de una promoción de Fuensaldaña

El llamado 'banco malo' le acusó de crear una promotora para quedarse con las obras, y la Audiencia le impone 1,1 millones de euros de indemnización a la Sareb



[Jorge Moreno](#)  
VALLADOLID

Lunes, 18 de marzo 2019, 14:19 | Actualizado 20:30h.

2comentariosCompartir

La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valladolid ha condenado a tres años y seis meses de cárcel a Carlos Esteban Casado López, como autor de un delito de estafa, al aprovecharse de la mercantil Promontoria Plataforma (hoy Haya Real Estate) con la finalidad de gestionar los activos inmobiliarios de Bankia en una promoción de viviendas situada en el término de Fuensaldaña, entre cuyos objetivos estaba la reforma de 232 escaleras interiores de chalés.

Además, **se condena por dicho delito a la sociedad Desarrollos Inmobiliarios de Construcción y Restauración (DICR) S. L. a la multa de 3.189.417 de euros** y a su disolución como sociedad mercantil. La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), creada por el Gobierno de Rajoy en 2012, salió perjudicada por esta operación y tras despedir al antiguo directivo de Caja Segovia decidió presentad una querrela por estafa.

El acusado, según la sentencia, era propietario del 99% de las participaciones de esta mercantil (DICR), «que había constituido a propósito poco tiempo antes y que carecía de actividad» en el sector de la construcción. Pese a ello, fue la adjudicataria que recibió la reforma de las 232 escaleras que formaban parte de la cooperativa Ciudad de la Juventud, situada en Fuensaldaña.

El expleado de Caja Segovia, de 38 años y que **estuvo trabajando para esta entidad hasta el 2013, año en el que luego pasó a control de Bankia**, había asumido la gestión de la cartera del crédito que financiaba esta construcción, y fue a partir del 2013 cuando directamente se hizo cargo de la 'operación fraudulenta'.